

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N° 2451,

CONCÓN, 26 SEP 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- C. Las Facultades emanadas de Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo 53, letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido a que los productos requeridos no se encuentran disponibles en el catálogo de productos de convenio marco.
- E. Ordinario N°398, de fecha 04 de septiembre 2019, del Director del departamento del Tránsito y Operaciones a Directora de finanzas, recepcionado por dirección de Daf, con fecha 09 de septiembre de 2019, y derivado al departamento de adquisiciones con fecha 11 de septiembre de 2019, solicitando la adquisición de los seguros obligatorios para los vehículos municipales, según el siguiente listado.

PLACA PATENTE	TIPO VEHICULO	MODELO	Nº DE MOTOR
DLJK-65	CAMION	VOLKSWAGEN	G1T140618
JGDG-29	CAMION ALJIBE MERCEDES BENZ	AXOR	457957C0330225
CDCS-66	CAMION ALJIBE	INTERNACIONAL	1549773
BZXT-88	MAQUINA RETRO EXCAVADORA	JCB	2040241U1578008
KBLB-36	MINICARGADOR	246D	8HJ2865
JL-6240	MAQUINA INDUSTRIAL	CHIPEADORA	S/N

- F. Las solicitudes de cotización son enviadas a través de correo electrónico del departamento de adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 25 de septiembre del 2019 a las 10.22 horas.

Nº	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACION
1	HDI	99.231.000-6	NO RESPONDE COTIZACION
2	CONOSUR SEGUROS	76.213.750-K	NO RESPONDE COTIZACION
3	B Y F CORREDORES DE SEGUROS	78.715.140-K	RESPONDE COTIZACION

- G. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada

Nº	NOMBRE PROVEEDOR	MONTO NETO	IVA	MONTO TOTAL	100% PRECIO
3	B Y F CORREDORES DE SEGUROS	\$76.050	EXENTO	\$76.050	100%

H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°272 de fecha 26 de septiembre de 2019, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de M\$77.- en el Ítem 2152 22 10 002 denominado "Primas y Gastos de Seguros", en el Área de Gestión Interna.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de trato directo, al Proveedor B y F Corredores De Seguros, Rut: 78.715.140-k, por un monto total de \$\$76.050.- exento de IVA, la adquisición de los seguros para los siguientes vehículos Municipales.

PLACA PATENTE	TIPO VEHICULO	MODELO	Nº DE MOTOR
DLJK-65	CAMION	VOLKSWAGEN	G1T140618
JGDG-29	CAMION ALJIBE MERCEDES BENZ	AXOR	457957C0330225
CDCS-66	CAMION ALJIBE	INTERNACIONAL	1549773
BZXT-88	MAQUINA RETRO EXCAVADORA	JCB	2040241U1578008
KBLB-36	MINICARGADOR	246D	8HJ2865
JL-6240	MAQUINA INDUSTRIAL	CHIPEADORA	S/N

2. **EMÍTASE**, orden de compra a través del portal Mercado Público.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto Alcaldicio en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



 SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/ESRC/EAO/LSV/sv

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. DAF
3. TTo.
4. Adquisiciones
5. Dideco

MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPTO. DE CONTROL
 26 SEP 2019
 RECIBIDO HORA: 15:30



OSCAR DUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3